CIENCIA

Dan Premio Nacional de Ciencias a mamá de Sheinbaum

02 MIN 00 SEG Grupo REFORMA Cd. de México (16 mayo 2023) .-09:48 hrs













EDICIÓN IMPRESA











CIENCIA INTERNACIONAL NACIONAL CIUDAD NEGOCIOS CANCHA GENTE **SUSCRÍBETE**

+99

Tras tres años sin que un sólo nuevo investigador o investigadora fuera reconocido con el **Premio Nacional de**



Ciencias, este martes fueron anunciados, por fin, cuatro galardonados.

PUBLICIDAD



Entre ellos está la Bióloga y Doctora en ciencias químicas Annie Pardo Cemo, madre de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Claudia Sheinbaum.

La Profesora Emérita del Departamento de Biología Celular en la Facultad de Ciencias de la UNAM, casa de estudios donde suma más de 50 años de antigüedad académica, recibirá el máximo honor que otorga el Estado Mexicano, siendo reconocida en la categoría de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales.

En esta misma categoría también se anunció como galardonado al físico Roberto Escudero Derat, académico del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM y miembro Emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

Por otro lado, en la categoría de Tecnología, Innovación y Diseño, recibirán el Premio la inmunóloga argentina Edda Lydia Sciutto Conde, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, y el fitopatólogo Gustavo Mora Aguilera.













"Los galardonados del Premio Nacional de Ciencias 2022 han realizado contribuciones notables en los diversos campos en los que se otorga este premio, lo que impulsa el progreso y la innovación en los ámbitos del saber", se lee en el acuerdo publicado este martes en el Diario Oficial de la Federación.

"Bien por la Dra. Edda Sciutto, pero hay una ganadora con claro conflicto de interés", tuiteó el médico Andreu Comas García.

El anuncio pone fin al inédito rezago de este galardón, instaurado en 1945 como Premio Nacional de Ciencias y Artes -aunque los de Artes fueron separados en 2015-, y que está a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Tradicionalmente, estas condecoraciones consistían en una medalla de oro, un diploma firmado por el Presidente de la República, una cantidad fija de 100 mil pesos y un monto adicional de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles que, en los últimos años, nunca fue inferior a los 823 mil 313 pesos.

Sin embargo, la **SEP**, que no anunció galardonado alguno para las ediciones 2020 y 2021 del Premio, podría condicionar dicho estímulo a la disponibilidad presupuestaria.













Recibe todos los días los artículos de portada principal a primera hora.

Correo electrónico

Inscríbete

